

Bogotá D.C., 26 de abril de 2021

Doctor

ANDRÉS FELIPE CERÓN GRANADOS

COORDINADOR GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Ciudad

Asunto: alcance a solicitud de elaboración de convenio régimen especial Dec. 092 (con ofertas)

Respetado doctor:

A través de la presente me permito dar alcance a la solicitud de elaboración de un convenio de asociación por régimen especial Dec. 092 (con ofertas), de acuerdo con el siguiente ajuste:

Se solicita complementar los términos de invitación de la siguiente manera:

Para la parte del presupuesto oficial:

** Para la actividad número 8 las especificaciones mínimas de la publicación son: Formato: 21.5 X 28 Cm (tamaño carta) - Encuadernación: argollado - Cubierta: Tapa dura impresa a 4X0 tintas, 4 guardas impresas a 4X0, Plastificado mate - Interiores: páginas impresas a 4X4 tintas sobre bond de 90 gr.*

En la capacidad financiera de la ESAL, de acuerdo con las indicaciones del abogado del grupo de contratos y teniendo en cuenta la circular externa de la Súper Sociedades donde modifican los plazos para la presentación de los estados financieros:

Para la verificación de la capacidad financiera, las entidades deberán aportar los estados financieros clasificados, certificados y dictaminados, con corte al 31 de diciembre de 2020

Cordialmente,



DIANA CAROLINA MOLINA CARVAJAL

DIRECTORA DE FOMENTO REGIONAL

Proyectó: Diego Alejandro Ruiz Montaña, Asesor Dirección de Fomento Regional

Aprobó: Diana Carolina Molina, Directora de Fomento Regional